



HECHO ESENCIAL  
Enel Generación Chile S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°0114

Santiago, 29 de noviembre de 2018  
Ger. Gen. N° 106 /2018

Señor

Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día de hoy, ha aprobado el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2019-2021.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2019 – 2021 un EBITDA acumulado de aprox. 3.400 MUSD (millones de dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 600 MUSD.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Valter Moro  
Gerente General

295

c.c.: Banco Central de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos  
Depósito Central de Valores  
Comisión Clasificadora de Riesgos